

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38298 *Anuncio de la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras de la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, relativo a la información pública de la relación de bienes y derechos afectados y el "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIÓN DE LA EDAR DE MOGUER (HUELVA)." Clave: 05.321-0211/2111.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa y artículos 17 y 18 del Decreto de 26 de abril de 1957 por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa; así como lo establecido en el artículo 83 de la ley 39/2015, de 26 de noviembre, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados y el PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIÓN DE LA EDAR DE MOGUER (HUELVA). Clave: 05.321-0211/2111.

La Dirección General del Agua autoriza a la Subdirección General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras la incoación del expediente de información pública de este proyecto con fecha de 16 de agosto de 2021.

Las obras han sido declaradas de interés general del Estado al incluirse en el listado de inversiones del Anexo II de la Ley 10 /2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, bajo el epígrafe "Saneamiento y depuración del entorno de Doñana (Moguer, Beas, Trigueros y San Juan del Puerto)".

Con fecha 8 de febrero de 2021, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental publicó en el Boletín Oficial del Estado n.º 33 la resolución de 21 de enero de 2021, por la que se formula informe de impacto ambiental del «Proyecto de adecuación de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Moguer, La Palma del Condado y Beas- San Juan del Puerto-Trigueros (Huelva).

El proyecto tiene por objeto la adecuación de la EDAR de Moguer (Huelva). La planta debe adaptarse para eliminación de nutrientes (P y N), pues vierte a zona sensible. Se solucionarán asimismo otras carencias detectadas, fundamentalmente en instrumentación y telecontrol. En cuanto a las redes de saneamiento, se realiza un diagnóstico de las mismas, solucionando los problemas detectados: posibles vertidos industriales, conexión al saneamiento de zonas o polígonos industriales nuevos y revisión de los aliviaderos y estaciones de bombeo. En concreto, se ejecutará el colector de aguas residuales del polígono industrial El Algarrobito, hasta su conexión con la red de saneamiento municipal.

En consecuencia, y durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir de los anuncios preceptivos en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, el proyecto podrá ser examinado por los interesados que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

Del mismo modo, el anuncio de información pública se expondrá en el tablón de anuncios del ayuntamiento de Moguer, así como en la Subdelegación del Gobierno de Huelva.

El proyecto estará a disposición de los interesados a través del siguiente enlace:

https://www.miteco.gob.es/es/agua/participacion-publica/informacion_publica_proyectos.aspx

Del mismo modo estará a disposición de los interesados en los días y horas hábiles en las oficinas de la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, sitas en Plaza de Cuba, 9 -1.ª planta en Sevilla, así como en la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, despacho C-246, en Madrid.

Las alegaciones que se consideren oportunas presentar deberán dirigirse a la Dirección General del Agua, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Plaza San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid, por cualquiera de los medios que a tal efecto determina la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ANEXO: Relación de bienes y derechos afectados por la realización de las obras del "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIÓN DE LA EDAR DE MOGUER (HUELVA)." Clave: 05.321-0211/2111

Nº DE ORDEN	TÉRMINO MUNICIPAL	POLIGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TITULAR	CLASE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		
							EXPROPIACION	SERVIDUMBRE ACUEDUCTO	OCCUPACION TEMPORAL
1	T.M. Moguer	-	-	-	-	URBANO PÚBLICO	12	508	944
2	T.M. Moguer	14	246	21050A014002460000FL	OLIVARES SANCHEZ, JOSE ANTONIO	PASTIZAL	4	112	81
3	T.M. Moguer	14	378	21050A014003780000FM	GARRIDO SORIANO, MARIA GARRIDO SORIANO, MANUEL GARRIDO SORIANO, ANTONIO GARRIDO SORIANO, ROSARIO GARRIDO SORIANO, CARMEN GARRIDO SORIANO, JOSE (HEREDEROS DE) GARRIDO SORIANO, JUAN ANTONIO GARRIDO SORIANO, FRANCISCO	VIÑA SECANO	12	462	313
4	T.M. Moguer	14	101	21050A014001010000FJ	RUIZ MACIAS, MANUEL	LABOR SECANO	4	110	166
5	T.M. Moguer	13	9001	21050A013090010000FB	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	IMPRODUCTIVO	0	16	1501
6	T.M. Moguer	14	102	21050A014001020000FE	RAMOS DIAZ, MANUEL ANGEL	LABOR SECANO	12	861	713
7	T.M. Moguer	14	104	21050A014001040000FZ	PEREZ DIAZ, ISABEL	LABOR SECANO	0	235	211
8	T.M. Moguer	14	105	21050A014001050000FU	CORDERO GOMEZ, JOSE (HEREDEROS DE)	LABOR SECANO	4	109	110
9	T.M. Moguer	14	106	21050A014001060000FH	PEREZ MARQUEZ, ESPERANZA PEREZ MARQUEZ, MARIA CARMEN	LABOR SECANO	0	40	35
10	T.M. Moguer	14	107	21050A014001070000FW	GARRIDO SORIANO, FRANCISCO	LABOR SECANO	4	52	50
11	T.M. Moguer	14	108	21050A014001080000FA	GARRIDO SORIANO, JOSE (HEREDEROS DE)	LABOR SECANO	0	51	44
12	T.M. Moguer	14	109	21050A014001090000FB	GARRIDO SORIANO, JUAN ANTONIO	LABOR SECANO	0	76	57
13	T.M. Moguer	14	110	21050A014001100000FW	GARRIDO SORIANO, CARMEN	LABOR SECANO	0	50	42
14	T.M. Moguer	14	111	21050A014001110000FA	GARRIDO SORIANO, MANUEL	LABOR SECANO	0	69	55
15	T.M. Moguer	14	112	21050A014001120000FB	GARRIDO SORIANO, ROSARIO	LABOR SECANO	4	69	59
16	T.M. Moguer	14	113	21050A014001130000FY	GARRIDO SORIANO, MARIA	LABOR SECANO	0	48	57
17	T.M. Moguer	14	114	21050A014001140000FG	GARRIDO SORIANO, ANTONIO	HUERTA REGADÍO	4	92	133
18	T.M. Moguer	14	9007	21050A0140090070000FB	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	IMPRODUCTIVO	0	15	23
19	T.M. Moguer	14	147	21050A014001470000FQ	BARRIOS REYES, CARMEN	LABOR REGADÍO	4	431	650
20	T.M. Moguer	14	159	21050A014001590000FD	GONZALEZ GARRIDO, ANTONIO	LABOR SECANO	20	1247	1870
21	T.M. Moguer	14	9006	21050A0140090060000FA	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	IMPRODUCTIVO	0	18	27
22	T.M. Moguer	14	189	21050A014001890000FK	GONZALEZ GARRIDO, ANTONIO	LABOR SECANO	8	438	658
23	T.M. Moguer	14	190	21050A014001900000FM	PIOZA PINEDA, ANTONIO	LABOR SECANO	0	114	130
24	T.M. Moguer	14	191	21050A014001910000FO	GONZALEZ DOMINGUEZ, MANUEL	LABOR REGADÍO	0	83	393
25	T.M. Moguer	14	9005	21050A0140090050000FW	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	IMPRODUCTIVO	72	2045	567
26	T.M. Moguer	14	6	21050A014000060000FS	VELEZ CANDENA, JUAN	VIÑA SECANO	0	4	98
27	T.M. Moguer	14	195	21050A014001950000FX	LOPEZ VIAÑA, ANGELA	PASTIZAL	0	55	219
28	T.M. Moguer	14	5	21050A014000050000FE	VELEZ CANDENA, JUAN	VIÑA SECANO	0	48	125
29	T.M. Moguer	14	196	21050A014001960000FI	EN INVESTIGACION, ARTICULO 47 DE LA LEY 33/2003	LABOR SECANO	0	68	135
30	T.M. Moguer	14	3	21050A014000030000FI	RAMOS MORALES, JOSE (HEREDEROS DE)	VIÑA SECANO	0	87	193

Nº DE ORDEN	TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TITULAR	CLASE TERRENO	SUPERFICIE AFECTADA (m2)		
							EXPROPIACION	SERVIDUMBRE ACUEDUCTO	OCUPACIÓN TEMPORAL
31	T.M. Moguer	14	192	21050A014001920000FK	JIMENEZ GARRIDO, JOSE JIMENEZ GARRIDO, FRANCISCO	LABOR SECANO	0	7	653
32	T.M. Moguer	14	385	21050A014003850000FD	RIEGOS Y PISCINAS JIMENEZ SL	LABOR SECANO	0	18	120
33	T.M. Moguer	14	198	21050A014001980000FE	MARQUEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO (HEREDEROS DE)	LABOR SECANO	0	13	46
34	T.M. Moguer	14	199	21050A014001990000FS	DE BURGOS CRUZADO, MANUEL	EUCALIPTUS	0	72	206
35	T.M. Moguer	14	200	21050A014002000000FS	MARQUEZ SORIANO, JOSE (HEREDEROS DE)	EUCALIPTUS	0	44	160
36	T.M. Moguer	14	211	21050A014002110000FG	DE BURGOS CRUZADO, MANUEL	EUCALIPTUS	0	246	899
37	T.M. Moguer	14	169	21050A014001690000FU	GARCIA GERARDO ALMONTE, MARIA DEL ROSARIO (HEREDEROS DE) GARCIA GERALDO ALMONTE, MARIA CARMEN (HEREDEROS DE)	PINAR DE FRUTO	4	140	611
38	T.M. Moguer	14	9017	21050A014090170000FF	JUNTA DE ANDALUCIA	VIA DE COMUNICACIÓN	4	114	174
39	T.M. Moguer	14	212	21050A014002120000FQ	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	EUCALIPTUS	0	0	11
40	T.M. Moguer	-	-	-	-	URBANO PÚBLICO	84	5166	7173
41	T.M. Moguer	23	9001	21050A023090010000FP	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	IMPRODUCTIVO	0	6	279
42	T.M. Moguer	-	2956405	2956405PB9225N0001FF	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	URBANO	0	246	1551
43	T.M. Moguer	-	3457406	3457406PB9235N0001SK	AYUNTAMIENTO DE MOGUER	URBANO	0	0	1149
44	T.M. Moguer	15	123	21050A015001230000FG	DOMINGUEZ ALFARO, JOSE	LABOR SECANO	3063	90	3539
45	T.M. Moguer	15	158	21050A015001580000FL	MANCOMUNIDAD DE AGUAS COSTA DE HUELVA	LABOR SECANO	527	73	2196

Madrid, 17 de agosto de 2021.- El Subdirector General de Dominio Público Hidráulico e Infraestructuras, Daniel Sanz Jiménez.

ID: A210050133-1